

# Introducción

La familia y el hogar son las estructuras sociales básicas que median entre el individuo y la sociedad. Sus formas y características están determinadas por gran cantidad de factores, que van desde los demográficos a los culturales, pasando por los económicos y normativos. El estudio de su formación, su evolución, el cambio en su número y composición es una de las piezas básicas para comprender el funcionamiento de nuestra sociedad.

El hogar es el sistema mediante el cual un conjunto de personas organiza su residencia común en una misma vivienda. La residencia común en el hogar implica compartir, además del techo, algunos gastos u otras decisiones económicas, así como el intercambio de otros intangibles como afecto y ayuda mutua. Esta residencia común se suele asociar, frecuentemente, a relaciones de parentesco de primer orden (paternidad, filiación, matrimonio o cohabitación). Estos vínculos biológicos y/o reproductivos determinan la aparición de otro sistema en el seno del hogar: "la familia", con la cual el hogar frecuentemente se confunde. La familia es el marco en el que nacen, crecen y se socializan los nuevos individuos.

Las estructuras familiares y las formas de residencia común dentro de los hogares están hoy en día sometidas a intensos procesos de cambio. El origen de este proceso es la modernización económica y social, producida a lo largo del pasado siglo, que ha generado importantes procesos de transferencia de muchas de las funciones características de la familia tradicional a otras instituciones sociales. Los cambios sociales y familiares se han retroalimentado y la reducción en tamaño y complejidad de los sistemas familiares de ayuda ha precisado de la aparición de otras instituciones que ocupen su espacio. La ampliación y mejora en eficacia de estas instituciones ha permitido a las familias descargar parte de sus funciones en ellas, lo que ha favorecido la transformación de sus estructuras y, en mayor medida, los roles de género que sus miembros juegan dentro de ellas. La complementariedad de funciones entre familia y sociedad hace que los cambios en las estructuras de hogares y familias se relacionen directamente con las necesidades y demandas de servicios educativos, sanitarios y sociales de una población.

La doble relación entre familias y fecundidad es evidente, pero no sólo este componente demográfico está afectado por las relaciones de parentesco y residencia común. Otros

componentes demográficos, como las migraciones, son, en la mayoría de los casos, decisiones que implican a todo un conjunto familiar. Del mismo modo, las funciones de la familia como red de asistencia básica, autoayuda y seguridad económica de sus miembros, hacen de ésta un importante factor en la producción de salud y, por lo tanto, en los niveles de mortalidad de una población.

La familia es también una realidad económica de primer orden, como una unidad de gasto y de producción de bienes y servicios. Muchas de las decisiones de gasto son tomadas en función del grupo familiar y no sólo de uno de sus miembros. Otro componente económico de primera magnitud, el ahorro, está claramente relacionado con las etapas del ciclo de vida familiar, tal como pone de manifiesto la moderna teoría del consumo.

Parte de la producción familiar se puede distribuir en el mercado, pero la mayoría de ella se intercambia entre sus miembros. Este sistema de intercambio es básico para el funcionamiento del conjunto de la sociedad. La producción y mantenimiento del capital humano se organiza sobre la base de este tipo de mecanismos redistributivos intrafamiliares. Los roles de género, dominantes en un momento y lugar dado, determinan, en gran parte, el reparto de los costes de producción de este bien dentro del hogar. La condición de la mujer en una sociedad dada ha estado, en gran parte, determinada por el desigual sistema de reparto de este trabajo no monetarizado que se produce dentro de las familias.

Para ilustrar este capítulo del anuario se ha incluido en su primer subcapítulo, denominado "Estructura de los hogares", una selección de tablas estadísticas sobre características estructurales de los hogares andaluces. Los datos estadísticos que se ofrecen en este subcapítulo se han obtenido a partir de la explotación de la muestra para Andalucía de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística.

Un primer conjunto de tablas estadísticas ofrece la serie del total de hogares según tres clasificaciones: una basada en el tamaño, otra en características demográficas de los miembros del hogar o tipología morfológica y, por último, una tipología basada en las relaciones de parentesco o funcional. En un segundo conjunto de tablas se relacionan las tipologías familiares empleadas con algunas características de la persona de referencia: la edad y el sexo, el estado civil, los estudios y la

actividad económica. Otro grupo hace referencia al número total de activos y ocupados según las características de cada hogar.

Por último, en el segundo subcapítulo, bajo la denominación "Flujos demográficos relacionados con la formación, crecimiento y disolución del número de hogares", se han incluido otras tablas que hacen referencia a determinados flujos demográficos directamente relacionados

con la formación, el crecimiento y la disolución de los hogares. Dado que muchos de estos flujos se han incluido en el capítulo "Población y migraciones", en este segundo capítulo se han añadido sólo aquellos de especial interés relacionados con el proceso de diversificación de los modelos familiares y de residencia común: matrimonios según el orden, número de divorcios, número de nacimientos según estado civil de la madre y los nacimientos según orden del nacido.